

CONVOCATORIA

CURSO INSTRUCTOR DE CARABINEROS COHORTE 003 INTERNACIONAL



CONVOCATORIA PROGRAMA CURSO INSTRUCTOR DE CARABINEROS COHORTE 003 INTERNACIONAL

JUSTIFICACION DEL EVENTO ACADEMICO

La Policía Nacional de Colombia por medio de la Dirección de Carabineros y Protección ambiental, en alianza con policía montada a nivel internacional, requieren funcionarios capacitados que contribuyan en la enseñanza y replica de los conocimientos de nuestra especialidad, para establecer una adecuada gestión de la seguridad rural en el nivel administrativo, operacional e internacional, teniendo en cuenta que el personal convocado debe integrar recursos y capacidades para planear, preparar, ejecutar y realizar evaluación a las operaciones policiales bajo criterios de análisis, articulación, liderazgo y DDHH.

De igual forma a partir de la consolidación del servicio de Policía Rural, en el nivel operativo con la protección del recurso natural aportará a los funcionarios en la generación al bienestar del campo y sus campesinos.

DIRIGIDA A:

Personal de la Policía Nacional con la especialidad de Carabiniere de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental - (nivel de Patrullero, Nivel Ejecutivo y Oficiales hasta el grado de Capitán con dos años de antigüedad), funcionarios de las fuerzas Militares y de Policía de otros países cuyas capacidades, estén encaminadas a la visualización y condición de actividades policiales rurales o coordinadas a nivel operacional.

INTENSIDAD HORARIA:

Novcientas cincuenta y cuatro (954) horas orientadas y desarrolladas de acuerdo a la distribución académica en 6 meses.

CAMPO	AREA	ASIGNATURA	NOMBRE DE LOS SUBTEMAS	HRS	I.H.		
FORMACION POLICIAL	POLICIAL	OPERACIONALIZACIÓN DEL SERVICIO DE POLICÍA RURAL	1.1 Concepto estratégico del servicio policial rural	24	72		
			1.2 Concepto operacional del servicio policial rural	24			
			1.3 Servicio de policía en el marco de las operaciones	24			
		ESTRATEGIAS OPERACIONALES PARA EL SERVICIO DE POLICÍA RURAL	2.1 Prevención para la convivencia y seguridad ciudadana en el sector rural	12	72		
			2.2 Control y disuasión del servicio de policía rural.	10			
			2.3 Inteligencia para la seguridad rural	10			
			2.4 Investigación criminal para la seguridad rural	8			
			2.5 Operaciones coordinadas e intergenerales para la seguridad rural	24			
			2.6 Gestión territorial de la seguridad rural	8			
		GESTIÓN DE CALIDAD PARA LA SEGURIDAD RURAL	3.1 Sistema gestión integral	24	48		
			3.2 Actualización de bienes y recursos	12			
			3.3 Administrar	12			
		OPERACIONES MONTADAS URBANAS Y RURALES	4.1 Retroalimentación orden cerrado montado	12	80		
			4.2 Instrucción montada	28			
			4.3 Organización y formaciones	40			
ÉTICA, DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	5.1 Derechos Humanos y derecho internacional humanitario	16	48				
	5.2 Enfoque víctimas del conflicto armado	16					
	5.3 Prevención y defensa de los derechos humanos en contexto rural	16					
FORMACION ESPECIFICA	EQUITACION	FUNDAMENTOS DE LA EQUITACIÓN	6.1 Posición del jinete, rectitud, contacto y equilibrio	40	180		
			6.2 Transiciones, aires y control de la velocidad	40			
			6.3 Terminología, Reglamentación Ecuestre y Equipamiento especial	40			
			6.4 Ejecución individual y en grupo	40			
			6.5 Necesidades básicas equinas e hipología	20			
		DISCIPLINAS ECUESTRES	7.1 Adiestramiento de semovientes para el servicio	124	368		
			7.2 Salto de obstáculos naturales y artificiales	122			
			7.3 Prueba completa aplicada al servicio	122			
		FORMACION HUMANISTICA	FUNDAMENTACION PEDAGOGICO	METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LA EQUITACIÓN	8.1 Calistenia aplicada a la equitación	20	110
					8.2 Estrategias pedagógicas y técnicas docentes en equitación	56	
8.3 Etnoeducación	34						
				978			

CONVOCATORIA PROGRAMA CURSO INSTRUCTOR DE CARABINEROS COHORTE 003 INTERNACIONAL

PERFIL DEL ESTUDIANTE:

Personal de la Policía Nacional que ostente el título de Carabinero (nivel de Patrullero, Nivel Ejecutivo y Oficiales hasta el grado de Capitán) cuya experiencia institucional sea de un mínimo de dos años en la especialidad de Carabineros para oficiales, personal del nivel de Patrullero con ocho años de experiencia en la institución y cinco en la especialidad de Carabineros, personal de miembros del Nivel Ejecutivo con cinco años en la especialidad de Carabineros, cuyo conocimiento aporten a los requerimientos que se exigen en las Escuelas de Carabineros, fuertes y remontas con la finalidad al aporte del servicio policial rural y a nivel nacional.

REQUISITOS EMANADOS POR LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE EQUITACION POLICIAL

- Ser Voluntario
- Ser Carabinero
- Ser miembro activo y uniformado de la Policía Nacional, Fuerzas Militares y Armadas nacionales e internacionales
- No estar incurso en indagaciones o en investigaciones en materia penal, disciplinaria o fiscal.
- No tener antecedentes disciplinarios o fiscales, durante los últimos 5 años.
- No tener multa pendiente derivada de imposición de una medida correctiva en el ámbito de los comportamientos contrarios a la convivencia de conformidad con lo estipulado en la Ley 1801 del 2016.
- No haber sido declarado responsable en procesos administrativos por pérdida o daño de bienes de propiedad o al servicio del Ministerio de Defensa Nacional, sus entidades adscritas o vinculadas a la fuerza pública, durante los últimos tres años.
- No presentar disminución de la capacidad psicofísica y/o junta médico laboral por definir.
- No devengar menos del 50% del salario mínimo mensual legal vigente.
- No estar programado para curso de ascenso durante el desarrollo del curso.
- No tener comparendos de tránsito pendientes
- Asumir los costos del curso
- Haber aprobado los exámenes médicos, de conocimiento, y de habilidades ecuestres básicos para la incorporación al curso.

REQUISITO DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL.

- El personal perteneciente a la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental debe contar con el aprobado del señor Coronel WILLIAM CASTAÑO RAMOS, para participar en el proceso de selección.

NOTA: El aspirante que no cumpla con alguno de los requisitos establecidos para la convocatoria, no será tenido en cuenta para la participación en el curso. Así mismo se hará el proceso de selección teniendo en cuenta la aprobación del examen médico y se seleccionan los cupos en razón al plan Anual de Formación, Educación Continua e Investigación (PAE) para el personal de la Policía Nacional 2024 y quienes hayan obtenido los mejores puntajes en el examen de conocimiento y de habilidades ecuestres.

REQUISITOS DEL PERSONAL INTERNACIONAL.

- El personal policial internacional, debe ostentar el curso o título (certificado) policía montada de la modalidad institucional de cada país, con el fin de convalidar la experiencia.

CONVOCATORIA PROGRAMA CURSO INSTRUCTOR DE CARABINEROS COHORTE 003 INTERNACIONAL

NOTA: El aspirante que no cumpla con alguno de los requisitos establecidos para la convocatoria, no será tenido en cuenta para la participación en el curso.

REQUISITOS SI ES DE OTRA DIRECCION:

El señor Oficial, Suboficial o miembro del nivel ejecutivo, patrullero que no pertenezca a la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, debe contar con apoyado del comandante de Departamento, Metropolitana o Dirección Especializada a la que pertenezca.

NOTA: El aspirante que no cumpla con alguno de los requisitos establecidos para la convocatoria, no será tenido en cuenta para la participación en el curso. Así mismo se hará el proceso de selección teniendo en cuenta la aprobación del examen médico y se seleccionan los cupos en razón al plan Anual de Formación, Educación Continua e Investigación (PAE) para el personal de la Policía Nacional 2024 y quienes hayan obtenido los mejores puntajes en el examen de conocimiento y de habilidades ecuestres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS PARA EXAMEN DE CONOCIMIENTO:

- Procedimiento 2CD-GU-0001 -Patrullaje a caballo
- Conceptos básicos de Equitación
- Resolución No. 05884 de 27 diciembre de 2019 – Manual para la administración de recursos logísticos de la Policía Nacional de Colombia, Capítulo 9, Subcomponente de semovientes equinos y caninos de la Policía Nacional.

DOCUMENTOS EXIGIDOS POLICÍA NACIONAL:

1. Formato de inscripción con la debida autorización del comandante de la Metropolitana, Departamento, Director de Escuela o Director de Unidad especializada (según la unidad donde labora) anexándole una fotografía 3x4 de fondo azul y sin cubre cabeza en el recuadro superior, (diligenciado en su totalidad) - (2SP-FR-0036)
2. Concepto del comandante inmediato
3. Hoja de vida -PSI
4. Extracto hoja de vida -PSI
5. Folio de vida (formulario de seguimiento 2022-2023)
6. No tener antecedentes disciplinarios o fiscales, durante los últimos 5 años - Inspección general
7. No estar inmerso en indagaciones o en investigaciones en materia penal, disciplinaria o fiscal – Procuraduría
8. No tener multa pendiente derivada de imposición de una medida correctiva en el ámbito de los comportamientos contrarios a la convivencia de conformidad con lo estipulado en la ley 1801 del 2016. – Antecedentes Policiales
9. Antecedentes O.A.C
10. No tener comparendos de tránsito pendientes – SIMIT

Nota: el aspirante debe enviar los documentos exigidos al área de Carabineros y Guías (ARCIG) de la Dirección de Carabineros, en la fecha estipulada con el señor SC. GIOVANNY CORTES, número de celular 3132340682.

CONVOCATORIA PROGRAMA CURSO INSTRUCTOR DE CARABINEROS COHORTE 003 INTERNACIONAL

Aspirante que no cumpla con alguno de los requisitos establecidos para la convocatoria, no será tenido en cuenta para la participación en el curso. Así mismo se hará el proceso de selección teniendo en cuenta.

DOCUMENTOS EXIGIDOS POLICÍA INTERNACIONAL:

- Fotocopia cedula de extranjería
- Fotocopia de pasaporte
- Fotocopia seguro internacional
- Certificado de vacunas
- No estar pendiente ha llamado de ascenso

UNIFORMES Y ELEMENTOS UTILIZADOS EN EL CURSO INSTRUCTOR DE CARABINEROS:

Botas para la equitación
Bota tubo de presentación
Uniforme breach N3
Uniforme N1 y N2 para oficiales
Uniforme breach Drill prendas amarillas
Uniforme N4
Uniforme N5
Camisetas polo – académicas
Correa multipropósitos – con accesorios
Elementos de aseo para equinos completo (cepillo, rasqueta, limpia cascos, peineta, bayetilla)
Tendido de sabanas para cama sencilla -oscuros
Conjunto de fustas – (fusta de adiestramiento- fusta de salto – fusta de trabajo a la cuerda)
Cinta o cuerda para trabajo para caballos (mínimo 6m)
Chaleco de equitación
Casco de equitación
Guantes de equitación
Protecciones para equinos en disciplina de salto (delanteras – traseras)
Vendas y paños de descanso para caballos
Overol negro
Traje deportivo
No tendrá consto la matricula

GASTOS POR FUNCIONAMIENTO EN EL CURSO INSTRUCTOR DE CARABINEROS

N°	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR PESOS COLOMBIANOS	VALOR EN DÓLARES
1	MATRICULA PERSONAL EXTRANJERO	\$ 1.300.000.	339,99
2	BOTAS DE EQUITACIÓN	\$ 500.000	130.36
3	BOTAS TUVO DE PRESENTACIÓN	\$ 500.000	130.36
4	CAMISA POLO DE ENTRENAMIENTO	\$ 200.000	52.31
5	CASCO DE PROTECCIÓN PARA LA EQUITACIÓN	\$ 300.000	78.46
6	ELEMENTOS DE ASEO PARA LA EQUITACIÓN COMPLETOS CON JAQUIMON	\$ 100.000	25.15
7	CHALECO DE PROTECCIÓN PARA LA EQUITACIÓN	\$ 400.000	104.56

CONVOCATORIA PROGRAMA CURSO INSTRUCTOR DE CARABINEROS COHORTE 003 INTERNACIONAL

MAYOR INFORMACIÓN:

Mayor PEDRO FABIÁN COLMENARES LEON
Tel: 3204993782
E-mail: pedro.colmenares@correo.policia.gov.co

Subintendente GERMAN FRANCISCO CHITIVA MARTINEZ
Tel: 3105629088
E-mail: german.chitiva@correo.policia.gov.co

Atentamente:

Original Firmando

Mayor **RONNY FERNEY LEYTON CORTES**

Director (E) Escuela de Equitación Policial “Coronel Luis Augusto Tello Sánchez”

Elaborado por: PT. OSCAR ARMULFO CAMACHO PACHECO
Revisado por: MY. PEDRO FABIÁN COLMENARES LEÓN
Revisado por: MY. MILLER JAIR YASNO GUTIERREZ
Aprobado Por: MY RONNY FERNEY LEYTON
CORTES

